



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla  
M. Remedios Lajara Domínguez  
19/01/2026AYUNTAMIENTO  
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1037112J



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla  
JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ  
19/01/2026SELLO  
Publicado en tablón de anuncios electrónico  
19/01/2026

**DON JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE YECLA**

**CERTIFICO:** Que, según consta en el borrador de la correspondiente acta, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 13 de enero de 2026, adoptó entre otros el siguiente **ACUERDO:**

**5º.- CUESTIONES DE PERSONAL (EXPTES. 1084964W, 1037112J, 930221Z, 1209743Z,  
1209969N, 1176363N, 1209682P, 1182537N).-**

2. Procedimiento selectivo convocado para la provisión como funcionario/a de carrera, a través del sistema de Concurso-Oposición, de una (1) plaza de Técnico Superior Centro Desarrollo Infantil-Atención Temprana, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2022 (Expte. 1037112J).

A la vista de cuanta documentación obra en el expediente 1037112J.

Habiéndose publicado en el B.O.R.M. Núm. 76, de 2 de abril de 2025, anuncio contenido, en su integridad, las Bases Específicas reguladoras del procedimiento selectivo convocado para la provisión como funcionario/a de carrera, a través del sistema de Concurso-Oposición, de una (1) plaza de Técnico Superior Centro Desarrollo Infantil-Atención Temprana, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2022 (BORM Núm. 141, de 21-06-2022; BORM Núm. 241, de 16-10-2024), con las retribuciones básicas correspondientes al Grupo A, Subgrupo A1 (artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público), y las complementarias que figuren en el Presupuesto Municipal, con la clasificación y denominación siguiente:

- Grupo A, Subgrupo A1.
- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Técnicos Superiores.
- Denominación: Técnico Superior Centro Desarrollo Infantil-Atención Temprana.

Estando adscrito el puesto de destino a cubrir al Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana del Excmo. Ayuntamiento de Yecla.

Habiéndose publicado en el B.O.E. Núm. 161, de 5 de julio de 2025, el anuncio de la convocatoria de dicho procedimiento selectivo.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

**CERTIJUNTA 13-01-25: 5º.2. CONCURSO-OPOSICIÓN TÉCNICO ATENCIÓN TEMPRANA. LISTA ADMITIDOS Y FECHAS... - SEFYCU 4017300**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H7AA CFZU RT9N E9DA UNMA



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla  
M. Remedios Lajara Domínguez  
19/01/2026AYUNTAMIENTO  
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1037112J



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla  
JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ  
19/01/2026SELLO  
Publicado en tablón de anuncios electrónico  
19/01/2026

Finalizado el 25 de julio de 2025 el plazo de presentación de instancias por los/as aspirantes.

Conforme a lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases Generales reguladoras de los procesos selectivos convocados por el Excmo. Ayuntamiento de Yecla para la selección de su personal funcionario de carrera y de su personal laboral fijo, publicadas en el BORM Núm. 65, de 21 de marzo de 2011.

La Junta de Gobierno adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes admitidos/as en el procedimiento selectivo de referencia, la cual, completa y debidamente certificada, será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, en el Tablón de Anuncios Electrónico (Sede Electrónica Ayuntamiento Yecla), y en la página web municipal, [www.yecla.es](http://www.yecla.es):

ASPIRANTES
1. Alberto Gandía, María Gracia
2. Ballester Tomás, Halia del Mar
3. Candela Gil, Juan José
4. Cánovas Almela, Sarah Cruz
5. Carpena Soriano, Eva
6. Cava González, Yolanda
7. De Leyva Briongos, Yasmina
8. Díaz López, María Magdalena
9. García Díaz, Bienvenila Noelia
10. Lara Polo, Carmen María
11. Llorens Muñoz, María
12. López Torres, Mercedes María
13. Marco Carpena, Ana
14. Ortuño Ródenas, Beatriz
15. Pérez Muñoz, Natalia
16. Rubio Martínez, Paula
17. Soriano Larred, María

2. Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes excluidos/as en el procedimiento selectivo de referencia, la cual, completa y debidamente certificada, será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, en el Tablón de Anuncios Electrónico (Sede Electrónica Ayuntamiento Yecla), y



AYUNTAMIENTO DE YECLA

CERTIJUNTA 13-01-25: 5º.2. CONCURSO-OPOSICIÓN TÉCNICO ATENCIÓN TEMPRANA. LISTA ADMITIDOS Y FECHAS... - SEFYCU 4017300

Código Seguro de Verificación: H7AA CFZU RT9N E9DA UNMA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla  
M. Remedios Lajara Domínguez  
19/01/2026AYUNTAMIENTO  
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1037112J

en la página web municipal, [www.yecla.es](http://www.yecla.es):

	ASPIRANTES	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	Martínez Palao, Sofía	Instancia de solicitud presentada fuera de plazo
2	Molina Molina, Miriam	Instancia de solicitud presentada fuera de plazo

3. Nombrar a los/as siguientes componentes del Órgano de Selección:

Presidente/a:

- Titular: Dña. María Esperanza Coloma Rentero. Suplente: Dña. María Teresa Martínez-Mingote Herranz.

Vocales:

- Titular: D. Francisco Javier Guardiola Sastre. Suplente: Dña. María Carmen Gil Ortega.

- Titular: D. Juan Fernández Alarcón. Suplente: Dña. María Carmen Gil Ortega.

- Titular: D. Julio Pérez López. Suplente: Dña. María Teresa Martínez Fuentes.

- Titular: Dña. María Lourdes Gutiérrez Pérez. Suplente: D. Pedro Vivancos Oliver.

Secretario/a:

- Titular: D. Juan Antonio Díaz Martínez. Suplente: D. Juan Carlos Navarro González.

4. Poner de manifiesto que la pertenencia de los/as miembros antes citados al Órgano de Selección será siempre a título individual, no pudiendo ostentarse ésta en representación o por cuenta de nadie.

5. La valoración (provisional) de los méritos presentados por los/as aspirantes dará comienzo o tendrá lugar el día 28 de Abril de 2026, en el edificio de la Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor, s/n, de Yecla, a partir de las 09,00 horas.

6. El Primer Ejercicio de la Fase de Oposición (Cuestionario Tipo-Test), obligatorio y eliminatorio, tendrá lugar el día 7 de Mayo de 2026, quedando convocados los/as aspirantes, para su realización, a las 11,45 horas de dicho día, en las dependencias del Edificio Espacio Joven de Yecla, sito en Calle Abad José Sola, s/n (Edificio Bioclimático-Yecla Valora), de esta ciudad.

7. De conformidad con lo dispuesto en la Base General Sexta de las reguladoras de los procesos selectivos convocados por este Excmo. Ayuntamiento, deberán publicarse los anteriores acuerdos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, en el Tablón de Anuncios Electrónico (Sede Electrónica Ayuntamiento Yecla), y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, [www.yecla.es](http://www.yecla.es), concediéndose a los/as interesados/as un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los/as aspirantes excluidos/as expresamente,



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla  
JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ  
19/01/2026

SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
19/01/2026

AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA CFZU RT9N E9DA UNMA

**CERTIJUNTA 13-01-25: 5º.2. CONCURSO-OPOSICIÓN TÉCNICO ATENCIÓN TEMPRANA. LISTA ADMITIDOS Y FECHAS... - SEFYCU 4017300**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla  
M. Remedios Lajara Domínguez  
19/01/2026



AYUNTAMIENTO  
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1037112J



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla  
JUAN ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ  
19/01/2026



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
19/01/2026

así como los/as que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, puedan subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Quienes dentro de dicho plazo no subsanen los defectos, justificando su derecho a ser admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as del proceso selectivo. Asimismo, aquellos/as aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán ponerlo de manifiesto en el plazo señalado.

De no existir reclamaciones, los mencionados acuerdos se considerarán elevados automáticamente a definitivos, sin necesidad de nueva publicación.

8. Los sucesivos anuncios relacionados con la tramitación de las pruebas selectivas se publicarán exclusivamente en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, en el Tablón de Anuncios Electrónico (Sede Electrónica Ayuntamiento Yecla), y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, [www.yecla.es](http://www.yecla.es).

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Yecla, a la fecha de su firma.

(Fecha y firma electrónica al margen)L



AYUNTAMIENTO DE YECLA

CERTIJUNTA 13-01-25: 5º.2. CONCURSO-OPOSICIÓN TÉCNICO ATENCIÓN TEMPRANA. LISTA ADMITIDOS Y FECHAS... - SEFYCU 4017300

Código Seguro de Verificación: H7AA CFZU RT9N E9DA UNMA

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4